

Pero toda su gentileza y buen donaire, y todas sus gracias y habilidades, fueran poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron desuellacaras no usara del remedio de rendirme á mí primero. Primero quiso, el malandrin y desalmado vagamundo, granjearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcaide, le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolucion, él me aduló el entendimiento y me rindió la voluntad, con no sé qué dijes y brincos que me dió. Pero lo que mas me hizo postrar y dar conmigo por el suelo, fueron unas coplas que le oí cantar una noche, desde una reja que caia á una callejuela donde él estaba, que, si mal no me acuerdo, decian:

De la dulce mi enemiga  
nace un mal que al alma hiere,  
y por mas tormento quiere  
que se sienta y no se diga.

Parecióme la trova de perlas, y su voz de almibar; y despues acá, digo desde entonces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado, que de las buenas y concertadas repúblicas se habian de desterrar los poetas, como aconsejaba Platon, á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del marqués de Mántua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mujeres, sino unas agudezas que, á modo de blandas espinas, os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó:

¡Ven, muerte, tan escondida,  
que no te sienta venir,  
por que el placer del morir  
no me torne á dar la vida!

Y deste jaez, otras coplitas y estrambotes, que, cantados encantan, y, escritos, suspenden. ¡Pues qué cuando se humillan á componer un género de verso, que en Candaya se usaba entonces, á quien ellos llamaban *seguidillas*! Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y, finalmente, el azogue de todos los sentidos. Y así digo, señores míos, que los tales trovadores, con justo título los debian desterrar á las islas de los Lagartos. Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los creen: y si yo fuera la buena dueña que debía, no me habian de mover sus trasnochados conceptos, ni habia de creer ser verdad aquel decir: *vivo muriendo, ardo en el yelo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y quedome*, con otros imposibles desta ralea, de que están sus escritos llenos. ¡Pues qué cuando prometen el fénix de Arabia, la corona de Ariadna, los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tíbar el oro, y de

Pancaya el bálsamo! Aquí es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamás piensan ni pueden cumplir. Pero ¿dónde me divierto? ¡Ay de mí, desdichada! ¿qué locura ó qué desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto qué decir de las mias? ¡Ay de mí otra vez sin ventura! que no me rindieron los versos, sino mi simplicidad; no me ablandaron las músicas, sino mi liviandad; mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abrieron el camino y desembarazaron la senda á los pasos de Don Clavijo, que este es el nombre del referido caballero: y así, siendo yo la medianera, él se halló una y muy muchas veces en la estancia de la por mí y no por él engañada Antonomasia, debajo del título de verdadero esposo; que, aunque pecadora, no consintiera que, sin ser su marido, la llegara á la vira de la suela de sus zapatillas. No, no, eso no; el matrimonio ha de ir adelante en cualquier negocio destes que por mí se tratare. Solamente hubo un daño en este negocio, que fué el de la desigualdad, por ser Don Clavijo un caballero particular, y la infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del reino. Algunos dias estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que la iba descubriendo á mas andar no sé qué hinchazon del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo á los tres; y salió dél, que antes que se saliese á luz el mal recado, Don Clavijo pidiese ante el vicario por su mujer á Antonomasia, en fe de una cédula que, de ser su esposa, la infanta le habia hecho, notada por mi ingenio, con tanta fuerza, que las de Sanson no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias; vió el vicario la cédula; tomó el tal vicario la confesion á la señora; confesó de plano; mandóla depositar en casa de un alguacil de córte, muy honrado." Á esta sazón, dijo Sancho: "¿Tambien en Candaya hay alguaciles de córte, poetas y seguidillas? por lo que puedo jurar, que imagino que todo el mundo es uno; pero dése vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga historia.—Sí haré," respondió la condesa.